

RESOLUCIÓN DE 16 DE ENERO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCAN CINCO PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA, DOS PLAZAS MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN DE RESERVA CON PERFIL EN ADULTOS Y TRES PLAZAS MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO, UNA PLAZA CON PERFIL ADULTOS Y LAS OTRAS DOS PLAZAS CON PERFIL INFANTO-JUVENIL

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.5 de la Resolución de 31 de octubre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocan **cinco plazas** de Facultativo Especialista en **Psiquiatría**, **dos** plazas mediante nombramiento estatutario de sustitución de reserva con perfil en adultos y **tres** plazas mediante nombramiento estatutario de carácter interino, una plaza con perfil adultos y las otras dos plazas con perfil infanto-juvenil.

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la **puntuación provisional** obtenida por los méritos acreditados y la valoración de la memoria de los candidatos presentados:

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN MÉRITOS	PUNTUACIÓN MEMORIA	PUNTUACIÓN TOTAL
COMBARRO RIPOLL, CAROLINA ELISA	32.852	28	60.852
DURÁN MENÉNDEZ, MARTA	21.89	29	50.89
GARCÍA JIMÉNEZ, MARÍA GUADALUPE	36.51	5	41.51 (NO APTA)
LÓPEZ CRUZ, ALBERTO	21.66	29	50.66
PERALTA GALLEGU, FRANCISCO JAVIER	32.7	29	61.7

Segundo: Contra la puntuación provisional se podrá presentar reclamación en un plazo de **cinco días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución. Estos escritos se presentarán exclusivamente a través de registro electrónico, en la sede electrónica de la Comunidad de Madrid (Anexo V de la convocatoria), conforme a lo establecido en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero. - Finalizado el precitado plazo sin reclamaciones, o resueltas las eventualmente presentadas, esta Dirección Gerencia de conformidad con lo dispuesto en la base 5.6, de la convocatoria, dictará Resolución por la que se aprobará la relación definitiva de puntuación y la adjudicación del puesto objeto de convocatoria a favor de los candidatos con mayor puntuación, Resolución que será publicada en los tablones de anuncios y en la Intranet del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Madrid, 16 de enero de 2026

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2026.01.19 13:39

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
https://gestiona.comunidad.madrid/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1295394062039191992446**
La autenticidad de este documento se puede comprobar en
https://gestiona.comunidad.madrid/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0907728165456510738129**

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tabloneros de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12270**

Madrid, a 20 de enero de 2026
JEFA DE SECCIÓN RRLL

Fdo.: PALOMA COMÍN HERNÁNDEZ

